

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 8 de octubre de 2001, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: AT-6.859 (Anulando Resolución anterior).

Advertido error en Resolución de 2 de agosto de 2001, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de la instalación de Central Hidroeléctrica embalse del Jerte, referenciada con el núm. AT-6.859 publicada en DOE n.º 102, de fecha 1 de septiembre de 2001, se dicta nueva Resolución con esta fecha anulando la anterior con el siguiente texto

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Hidronorte, S.A., con domicilio en: Madrid, Avda. de Burgos, 48, solicitando autorización de la instalación, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 148 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE-27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Hidronorte, S.A. el establecimiento de la instalación, cuyas principales características son las siguientes:

CENTRAL:

N.º de grupos - 4.

Potencias por grupo: Gr. I = 2.725 KW Gr. III = 995 KW.
Gr. II = 1.735 KW Gr. IV = 140 KW.

Potencia eléctrica total: 5.595 KW.

Tipo de accionamiento: Turbina hidráulica.

Caudal: 22 m³/seg.

Salto: 29,00 m.

SUBESTACION DE 45 KV.:

Tipo: Intemperie.

Potencia asignada: 1.600/5.500 KVAS.

Relación de Transformación: 660/6.000/45.000 + 2,5% + 5% V.

Niveles de aislamiento: At - 95/250 KV. BT - 20/60 KV.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Pórtico de salida de la subestación 6/45 KV de la C.H. de Plasencia.

Final: Apoyo núm. 2.027 de la derivación a 45 Kv a la estación de tratamiento de agua de Plasencia.

Longitud total de la línea: 350 m. aproximadamente.

Apoyos: metálicos galvanizados.

Presupuesto: 545.828.076 Pts.

Finalidad: Instalación de una nueva central hidroeléctrica para aprovechamiento del Embalse del Jerte, en el término municipal de Plasencia.

Referencia expediente: AT- 6.859.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre y en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000 de 1 de diciembre.

Cáceres, 8 de octubre de 2001.

El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

CORRECCION de errores a la Orden de 22 de agosto de 2001, por la que se resuelve la convocatoria de plazas en residencias educativas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2001/2002.

Advertido error en el texto de la Orden de 22 de agosto de 2001, por la que se resuelve la convocatoria de plazas en Residencias Educativas no Universitarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2001/2002, publicada en el D.O.E. núm. 103, de 4 de septiembre, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 9603 aparece la alumna Cerezo Hormeño, Arant-

xa. Expediente 10016. En la E.H. N.ª Sra. Virgen de la Soterraña de Madroñera. Debe aparecer en la E.H. Guillén Cano Bote de Trujillo.

En la página 9605 aparece repetida la alumna Martín Corchero, Beatriz. Expediente 10073 y 10988. Quedando anulado el expediente 10988.

En la página 9605 aparece la alumna Nerea Talaván, Cristina. Expediente 10304. Debe decir Vereva Talaván, Cristina.

En la página 9605 aparece la alumna Pérez Palomero, Peñasalbas. Expediente 10310. Debe decir Pérez Palmeira, Peñasalbas.

En la página 9606 aparece la alumna Talaván Blanco, Sonia. Expediente 10305. Debe decir Blanco Talaván, Sonia.

En la página 9630 aparece la alumna Calvo Fernández, Esther. Expediente 10013 en la Residencia del I.E.S. Gregorio Marañón en Caminomorisco. Cambia a la Residencia del I.E.S. Universidad Laboral de Cáceres.

En la página 9631 aparece el alumno Iglesias Domínguez, Francisco Javier. Expediente 10005 en la Residencia del I.E.S. Gregorio Marañón en Caminomorisco. Cambia a la Residencia del I.E.S. Universidad Laboral de Cáceres.

ORDEN de 22 de octubre de 2001, por las que se hace pública la composición de las Comisiones de Selección y Seguimiento de la convocatoria de ayudas para intercambios escolares entre centros educativos de nivel previo a la Universidad, sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Extremadura y centros educativos del mismo nivel de países miembros de la Unión Europea para la formación y perfeccionamiento en otros idiomas oficiales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden de 14 de septiembre de 2001 (D.O.E. n.º 112, de 27 de septiembre), por la que se regula la convocatoria de ayudas para Intercambios escolares entre centros educativos de nivel previo a la Universidad, sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y centros educativos del mismo nivel de países miembros de la Unión Europea para la formación y perfeccionamiento en otros idiomas oficiales, para el curso 2001/2002,

DISPONGO:

ARTICULO UNICO.

Nombrar, como miembros de las Comisiones de Valoración y Seguimiento de la Orden anteriormente citada a:

COMISIONES PROVINCIALES

*** COMISION PROVINCIAL (BADAJOS).**

Presidente:

— D. Manuel González González.—Jefe de la Unidad de Programas Educativos (por delegación del Director Provincial de Educación).

Vocales:

— D.ª M.ª Carmen Sánchez Sánchez.— Representante del Servicio de Inspección Educativa.

— D. Julián Martín Martín.—Jefe de Servicio de Alumnos y Servicios Complementarios.

— D.ª Amparo Alcón Merino.—Representante de la Unidad de Programas Educativos.

Secretaria:

— D.ª Paula Asensio Vadillo.—Funcionaria de la Dirección Provincial de Educación de Badajoz.

*** COMISION PROVINCIAL (CACERES).**

Presidenta:

D.ª Emilia Guijarro Gonzalo.—Directora Provincial de Educación.

Vocales:

— D. Diego Agúndez Gómez.—Representante del Servicio de Inspección Educativa.

— D. Gonzalo Velasco Bernardo.—Representante del Servicio de Alumnos y Servicios Complementarios.

— D. Cándido Macías Romero.—Representante de la Unidad de Programas Educativos.

Secretario:

— D. Alfonso Castro Martín.—Secretario de la Dirección Provincial.